

Mario Ardón Mejía

Religiosidad popular: el "paisanazgo" entre Ojojona y Lepaterique (Honduras)

El trabajo de campo concerniente a este estudio se inició en 1982, con una visita de sondeo de siete días a la comunidad de Ojojona y otra a Lepaterique; durante el mismo año se realizaron dos giras más, una a cada pueblo, completando veintiocho días de trabajo de campo. Durante 1984 y 1985, como miembro del Departamento de Investigaciones Científicas del IHAH, el autor realizó cuatro giras (de cuatro días cada una): dos a Ojojona y dos a Lepaterique, con el propósito de asistir a la elección y toma de posesión de los mayordomos y participar en las ferias en honor a los respectivos santos patronos de cada pueblo: San Sebastián y Santiago Apóstol.

Durante estas giras se llevó un registro utilizando una cámara fotográfica y una grabadora portátil; se registraron además las danzas de moros y cristianos con un equipo de videgrabadora. Como producto se lograron recopilar diez horas de grabación, en las que se incluyen entrevistas a informantes claves, así como grabaciones de discursos y lectura de documentos históricos relacionados con la celebración del paisanazgo obtenidas en los archivos municipales de ambos pueblos; y grabación de música de pito y caja que se utiliza durante las celebraciones. Se realizaron registros coreográficos y musicales durante los ensayos de las danzas y se participó en dos peregrinaciones con motivo del paisanazgo.

El presente no pretende ser un estudio exhaustivo e integral, ya que hay que tomar en cuenta las limitaciones con que se trabaja en nuestros países, pues no se cuenta con la disponibilidad de tiempo y recursos para

Mario Ardón Mejía es técnico en cultura popular e investigador del Departamento de Investigaciones Científicas del Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Recientemente publicó el artículo intitulado "Moros y cristianos en Honduras: texto del baile drama de David y el gigante Goliat", en *Mesoamérica* 11 (1986): 175-195, resultado de su labor como investigador.

la realización de este tipo de investigaciones. Después de finalizada cada gira de trabajo, se realizó la transcripción de grabaciones y el ordenamiento de datos, a la vez que se establecieron los criterios para el ordenamiento y análisis de los mismos.

Para el procesamiento de la información se optó por la confluencia de dos metodologías: una estructural, con la que se trató de establecer los distintos componentes básicos integrantes de este complejo de manifestaciones que conforman el paisanazgo y constatar la manera en que se interrelacionan estos elementos constitutivos; y otra semiológica, procurando desentrañar a través de las apreciaciones expresadas verbalmente por los propios informantes, como también la verificación con las fuentes históricas, cómo opera hoy esa conducta proveniente del pasado.

Este estudio es un análisis de la imagen de la manifestación respecto a sí misma, ya que se tomaron en cuenta los juicios que sobre ella expresan los propios protagonistas del paisanazgo. Se trató de dilucidar las implicaciones subyacentes en estas valoraciones, reordenarlas, mostrar cómo se organiza en la forma semiológica del discurso y tratar de interpretar el significado que tienen los diferentes componentes de la manifestación dentro de la estructura social de ambos pueblos protagonistas del paisanazgo. Trataremos de presentar el complejo de manifestaciones que constituyen el paisanazgo, teniendo el cuidado de no aislarlo de su contexto. Es nuestra intención, a la vez, presentar en forma sintetizada todas y cada una de las manifestaciones que directa o indirectamente están interrelacionadas en todo el complejo dinámico surgido tradicionalmente con motivo de la celebración de las ferias patronales de dos municipios del departamento de Francisco Morazán (en la región central de la república de Honduras) para que sean comprendidas y coadyuven en el entendimiento de una manifestación cultural tan profundamente arraigada en la tradición cultural de la región. Estas dos comunidades son Ojojona y Lepaterique.¹

¹ Ojojona aparece en diferentes documentos históricos a partir de 1549: en la lista de pueblos tributarios de Comayagua de ese mismo año, aparece como "Oxoxona"; en 1571 se le menciona como "Xoxonal, pueblo de indios jurisdicción de Comayagua", con 47 tributarios; en 1582, era el partido de "Jojona", junto a las minas de Guazucarán, y tenía "hasta 240 indios en 4 pueblos"; Anne Chapman, *Los lenca de Honduras en el siglo XVI* (Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología, Serie Estudios Antropológicos 2, 1978), pp. 7 y 309 (para datos sobre Ojojona en el año 1591 véase la pág. 16). En el caso de Lepaterique, éste aparece en la lista de pueblos tributarios de Comayagua de 1549 como "Lepateriqui, pueblo de indios de la villa de Comayagua, 60 tributarios"; y en el año 1582 este pueblo aparece entre los "pueblos de indios de la administración de Comayagua, 28 tributarios; título 1647"; en la misma obra, pp. 7 y 308.

¿Qué es el paisanazgo? Podríamos empezar por manifestar que el paisanazgo está muy relacionado con lo que en otras regiones de Honduras sería un "guancasco", o sea, encuentros recíprocos realizados entre dos pueblos con la participación de sus habitantes y líderes naturales, religiosos y políticos de ambas comunidades, con el propósito de reafirmar los lazos de amistad o reconciliar sus divergencias. En torno a esta manifestación surgen una diversidad de actividades inscritas en el contexto dinámico del desenvolvimiento histórico económico y socio-cultural de las dos comunidades a las que nos referiremos en lo sucesivo. Algunos de estos aspectos serán tratados con mayor profundidad que otros, ya que para estudiarlos en su totalidad se hace necesaria la continuación de un proceso de investigación participativo intensivo, para poder aportar elementos adicionales que contribuyan a entender y a comprender con mayor claridad la funcionalidad y las grandes posibilidades que manifestaciones como éstas tienden a repercutir, en forma positiva, en muchos aspectos de la vida de nuestras comunidades tradicionales.

EL PAISANAZGO Y SU CONTEXTO

Como expresamos anteriormente, el paisanazgo se da inscrito como forma de expresión dentro de los acontecimientos que regulan las relaciones permanentes entre estos pueblos y cuyas actividades culminantes que abren y cierran los ciclos vitales son las festividades en honor a cada uno de los santos patronos de los respectivos pueblos. El mártir San Sebastián es el patrono de Ojojona, cuyo día principal se celebra el 20 de enero, y Santiago Apóstol es el de Lepaterique, con celebración el 25 de julio de cada año.² La institución cultural del paisanazgo entre estos dos pueblos se ha venido desarrollando en forma dinámica desde tiempos inmemoriales y, aunque ha tenido interrupciones con algún decaimiento de la tradición

² Según el *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Reader's Digest* (Barcelona: Industria Gráfica, 1971), San Sebastián (250?-288 d.C.) era un "oficial de la guardia pretoriana, quien convertido al cristianismo llevó el nuevo credo a personajes importantes, por lo que Herodes lo hizo azotar". Santiago el mayor, fallecido en el año 44 d.C., fue uno de los doce apóstoles, hijo de Zebedeo y hermano de San Juan el evangelista. Predicó en España; de regreso en Jerusalén fue degollado por orden de Herodes Agripa I y sus reliquias se encuentran en España, en Santiago de Compostela. Existen controversias tanto en cuanto a la veracidad de la actividad evangelizadora de Santiago en España como en la autenticidad de sus reliquias. Recuérdese que la imagen de Santiago se usó como símbolo de la conquista; véase Severo Martínez Peláez, *La patria del criollo*, 5a. ed. (San José: EDUCA, 1979).

(debido a serios problemas relacionados con la disputa de jurisdicción de territorios ejidales, sobre los que ambos municipios alegan autoridad y que los llevó conflictos que han costado vidas humanas), la tradición se ha sostenido. La reactivación y valorización de la manifestación en la forma en que se desarrolla en la actualidad se debe a la labor tesonera y desinteresada del señor Rafael Silva, asistido por personas de avanzada edad, y consultas en los archivos municipales de ambas comunidades. Este es un caso de autogestión cultural digno de que sea imitado y apoyado por el Estado dentro de sus programas culturales, pero dando la oportunidad a los verdaderos portadores de la cultura, teniendo muy en cuenta la aceptación del dinamismo cultural en la incorporación espontánea de nuevos elementos. Es decir, que estas incorporaciones sean producto de una actitud consciente y positiva que redunde en el fortalecimiento de la manifestación y acreciente aún más las posibilidades de expresión de la creatividad popular como instrumento liberador que contribuya a la formación de una identidad cultural partiendo de bases firmes, como lo es el acervo que constituye y se mantiene en la cultura popular tradicional.

Como muestra de la representatividad histórica de la manifestación, presentamos en el Anexo la transcripción de tres documentos proporcionados por el señor Rafael Silva, en donde se invita para la realización del encuentro entre los dos pueblos. Según Eduardo Martínez López, quien ha hecho valiosas publicaciones al caso —las cuales lamentablemente no hemos podido localizar y que serían una rica fuente para hacer un análisis comparativo en el tiempo en lo que respecta a esta manifestación— en la actualidad el paisanazgo ha sufrido pérdidas irreparables, algunas de las cuales seguramente están relacionadas con el factor religioso, pero que el pueblo ha sabido adaptarse y responder con respuestas creativas a dichos inconvenientes. Algunas pérdidas han sido producto de otros factores, como la muerte o incapacidad de algunos de los portadores tradicionales de manifestaciones claves dentro del complejo del paisanazgo.

Para el estudio que ahora estamos presentando, se han tenido en cuenta los planteamientos que mencionara Arturo Chamorro cuando dice que, para descubrir y comprender los puntos esenciales de un hecho social y tratarlo adecuadamente, para verlo a través del foco de una óptica precisa y así apreciar el sistema multifacético de manifestaciones que se dan, “el espejo de la sociedad” es el contexto de las ferias tradicionales, pues en ellas se reflejan todos los aspectos que implican relaciones, organizaciones, motivaciones y cambios del hombre en un complejo sociocultural, político y económico, en

todo lo cual estamos de acuerdo con él.³ Vislumbramos con satisfacción que de varios sectores de la Iglesia católica están surgiendo planteamientos más comprensivos y respetuosos por las culturas de los pueblos y que las manifestaciones de estos pueblos, tales como las fiestas tradicionales, revisten un carácter de cohesión comunitaria. El grupo de teólogos del CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos), refiriéndose a la fiesta, expresan que éstas señalan momentos importantes en sus contextos; en ellos el hombre es comunitario, por tanto es manifiesto que el pueblo no ha perdido todavía la tradición de la obra en común.⁴

El paisanazgo, como instrumento de cohesión y confraternización popular, representa un papel integrador en varios aspectos de la vida comunitaria, así como las relaciones recíprocas entre los habitantes de las dos comunidades. En fin, diremos que el paisanazgo ha contribuido —y sigue contribuyendo— a la interacción de mensajes latentes y manifiestos, provistos de un significado ancestral, en el que encontramos, ya sea en forma explícita o implícita, restos de manifestaciones indígenas, hispánicas y las que surgieron como producto del sincretismo cultural de ambas fuentes, es decir que en realidad no existe el hecho religioso en su estado puro; ya que un hecho religioso es también un hecho histórico, sociológico, cultural y psicológico.⁵ Los portadores de estas manifestaciones son muy conscientes de este hecho, lo cual se refleja en las palabras de uno de nuestros informantes del pueblo de Ojojona cuando dice, al referirse al paisanazgo:

para mí, es algo típico, hecho en la forma costumbrista indígena, influido por los españoles a través de los santos patronos de pueblos; esto se llama en lenguaje costumbrista "guancasco", nosotros ... le llamamos paisanazgo; los anteriores, los viejos se decían paisanos, uno con otro, paisano de Lepaterique, paisano de Ojojona.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Para la realización del paisanazgo, la comunidad participa durante todo el año, aunque la responsabilidad formal recae siempre sobre determinadas

³ Arturo Chamorro y María del Carmen Díaz, "Enfoque interdisciplinario para el estudio del sistema de fiestas", *Revista INIDEF* 6 (Caracas, 1.º Congreso Interamericano de Etnomusicología y Folklore, 1983).

⁴ *Cultura, evangelización y vida religiosa* (Bogotá: CLAR, 1981).

⁵ Mircea Eleade, "Religiones", en *Interdisciplinariedad y Ciencias Humanas* (Madrid: Tecnos, 1983): 252-65.

personas que realizan una actividad permanente y que, por lo tanto, ocupan cargos de elección popular, aunque existen familias que por tradición vienen desempeñando las funciones. Estos cargos son los de mayordomos principales y mayordomos auxiliares, caporales, cuerpo de cargadores, cajeros, piteros, gremios y paisanos, y las autoridades institucionales, civiles, militares y religiosas. Procederemos a explicar cada uno en detalle.

Los cargos de *mayordomos* generalmente se sostienen por un año y los portadores del cargo son responsables de la coordinación de todas las actividades que se relacionan con la celebración de las festividades en honor del santo patrono de cada uno de los pueblos y de la organización para las visitas de reciprocidad al pueblo vecino, con el propósito de acompañarlo durante la celebración de la feria patronal del pueblo paisano o vecino. A nivel de aldeas y caseríos también existen cargos de *mayordomías auxiliares* que tienen bajo su cuidado imágenes pequeñas de los respectivos santos patronos de cada pueblo y tienen como función mantener la devoción al santo y realizar colectas de limosnas para la festividad; los demandantes de colectas se desplazan cada uno en su respectiva región en número de tres personas, generalmente varones; uno lleva la imagen del santo en un camerino pequeño con una base que hace las veces de alcancía; otra que va ejecutando una caja de dos parches y el otro que va sonando una campanilla de bronce. Para el día principal de la festividad del santo, estas imágenes pequeñas acuden acompañadas por los mayordomos, auxiliares y miembros de cada comunidad para estar presentes en las festividades. En las colectas de limosnas también participan las imágenes principales, como en el caso de San Sebastián, en el cual el mismo día en que termina la fiesta inicia su recorrido de peregrinación colectando limosnas y regresa unos días antes de celebrarse las festividades en su honor.

Además de los cargos ya mencionados, cada santo patrono cuenta con un *caporal*, el cual está a cargo de un cuerpo de cargadores y en algunas ocasiones puede llegar hasta los setenta o más individuos. El caporal ejerce su autoridad y está provisto de una especie de bastón o vara alta, que es símbolo de autoridad. Es éste quien coordina el transporte de la imagen de su santo patrono en todos sus desplazamientos. Otro cargo, el del *cuerpo de cargadores*, está formado por un número ilimitado de individuos que por su propia voluntad y como indulgencia prestan sus servicios, tanto personales como contribuciones en efectivo, al santo patrón, además de jurar obediencia y manifestar buena conducta en su vida personal. Entre las faltas que se reprochan a un cargador está el conducirse en estado de ebriedad y la indisciplina cuando se requiere de sus servicios.

El caporal asigna un número a cada cargador y, antes de iniciar una gira, se pasa lista por número y, durante el recorrido, el caporal va fijando los descansos o paradas, que desde tiempos inmemoriales están demarcados en los sitios por medio de cruces sobre tumultos de piedras que han sido colocadas una a una por los peregrinos. Estos tumultos se encuentran a todo lo largo del camino real que une las comunidades de Ojojona y Lepaterique. En cada uno de estos lugares, el caporal siembra su vara alta, da la voz de paro y todos se detienen; él mismo puede pronunciar el número que corresponde al cargador que relevará en el transporte del santo y dará la nueva voz de seguir caminando. Cuando un individuo en el puesto de cargador comete dos faltas, se hace acreedor a una multa en efectivo que pasará a ingresar el patrimonio del santo, y "a la tercera falta es la vencida", después de la cual no se le permite optar a prestar ningún servicio para el santo patrono.

Los *cajeros* son los especialistas de la ejecución de un instrumento de percusión o tambor de dos parches. Este acompaña los desplazamientos del santo durante sus peregrinaciones y ejecuta la música para la representación de las danzas de moros y cristianos, juego de varas y colectas. Cuando se ejecuta música para las danzas, el cajero es acompañado por un *pitero*. Los *piteros* son los especialistas en la ejecución del pito de carrizo, un pito elaborado de materiales especiales, pero ya no existen tocadores de pito, pues recientemente falleció el último que había quedado, el señor Domingo Guzmán Aguilar. La muerte de este señor fue muy sentida en la comunidad, como lo expresan varios pobladores, haciendo ver lo importante que era su participación y el orgullo que esta persona sentía en ser conocido en el pueblo como "el pitero de San Sebastián". Reproducimos las palabras de uno de nuestros informantes al referirse al personaje que construía y ejecutaba el pito de carrizo: "lástima que esta clase de personas poco a poco vayan desapareciendo y con ellos las antiguas tradiciones tan importantes de las fiestas de San Sebastián mártir. Ojalá que las generaciones futuras sigan llevando a cabo la celebración, para que no finalice una tradición tan importante, tan típicamente colorida como lo es la fiesta de San Sebastián mártir".

Los *gremios*, otro tipo de organización que todavía subsiste, aunque no como en épocas pasadas, consistía en la asociación de personas que ejercían una determinada actividad productiva común. En la actualidad existen en su mayoría a nivel religioso, teniendo como función los arreglos de las otras imágenes de santos que acompañan a los santos patronos en sus peregrinaciones y festividades. Pasemos al caso de los *paisanos*, con cuyo nombre

se denominaba a cada uno de los habitantes de ambos pueblos, por lo que es muy común oír expresiones como “paisano de Ojojona” o “paisano de Lepaterique”. Con motivo de las celebraciones, se establecen relaciones de hospitalidad recíproca, es decir, que si un poblador de Ojojona visita Lepaterique, éste no debe preocuparse por hospedaje porque allá tiene su paisano o amigo; lo mismo ocurre entre un poblador de Lepaterique que visite Ojojona. Esta relación de hermandad y camaradería se mantiene aun en tiempos en que no hay festividad, o sea que se establece una serie de interrelaciones permanentes con carácter de reciprocidad. En épocas pasadas, al referirse a estas relaciones en tiempo de fiesta, los paisanos acudían a uno y otro pueblo provistos de alimentos o “bastimentos” preparados, según los días que iban a permanecer en el pueblo vecino; el pueblo anfitrión sólo tenía que preocuparse en proporcionarles hospedaje y potreros para sus bestias, así como las atenciones que previamente se habían programado para agasajar a los visitantes, según nos expresaron. Es decir, que venían preparados, siendo así el peso económico de la celebración soportado por los habitantes de ambos pueblos, aunque el gasto es recompensado con creces, por el valor social y cultural que este tipo de relaciones entre ambas comunidades trae consigo y por las implicaciones que esto tiene en las relaciones económicas entre las mismas y la región en general.

Al referirnos a las *autoridades civiles y militares*, notamos que la corporación municipal participa en pleno: tanto en las visitas de reciprocidad como cuando son anfitrionas, éstas ceden su autoridad ante las del pueblo paisano, además de participar activamente presenciando y presidiendo, junto a las autoridades visitantes, de todos los eventos que tienen lugar durante las celebraciones. Por otro lado, en el caso de las *autoridades religiosas*, se puede afirmar que la participación de la Iglesia como institución realiza un acto pasivo y neutral y, en algunas acciones, contrarias a las celebraciones, a diferencia de como era el caso en épocas pasadas cuando, según referencias de los pobladores, eran acompañados en algunas actividades y, en honrosos casos, animados a seguir conservando sus tradiciones. Claro que la participación de esta autoridad en las celebraciones daba mayor cohesión a la comunidad y se lograba una sincronización en la programación de todas las actividades que se proponían realizar, sin que una interfiriera o se sobrepusiera con la realización de la otra.

LA COMPARSA DE MOROS Y CRISTIANOS

Las manifestaciones relacionadas con el tema de moros y cristianos han sido, con seguridad, producto de una práctica de teatro popular

institucionalizada en América por los evangelizadores católicos, como un instrumento para su propósito evangelizador que tenía el fin de presentar, por medio de intérpretes e historias preparadas, que siempre el bien triunfa sobre el mal (cristianismo *versus* paganismo). De ahí la influencia de elementos que se remontan a épocas anteriores y posteriores al cristianismo.

Es muy representativo el hecho de la gran difusión de estas representaciones de religiosidad popular y cómo, paulatinamente, han llegado a convertirse en instrumentos propios de expresión popular, en donde la Iglesia como institución ha dejado de jugar el papel de animador de estas representaciones, como lo era en sus inicios. Las obras de fray Toribio Motolinia (1539) y fray Juan de Torquemada (1724) han sido los testimonios documentados acerca de la participación de estos evangelizadores en la preparación de estas representaciones. Como mencionábamos anteriormente, los pueblos se han cohesionado fuertemente en torno a la manifestación. La Iglesia ha visto este fenómeno de cohesión como un obstáculo a su labor evangelizadora y ha reaccionado con una actitud pasiva y en algunos casos con prohibiciones o introduciendo a las actividades de la Iglesia otras manifestaciones para atraer a los feligreses. Las prohibiciones a estas representaciones o sus intentos de reinterpretarlas en el sentido cristiano los encontramos desde épocas muy tempranas en América; para el caso, en 1768 Cortés y Larraz afirma, refiriéndose a la provincia de San Salvador en el Reino de Guatemala:

En estas provincias en las festividades de los patronos usan de historias de moros y españoles con mucha irreverencia de los templos y que habiéndolo impedido en cierto curato vecino a éste en una ocasión que se hacía dicha fiesta, con la capa de costumbre quería cohonestarla el cura de dicha parroquia.⁶

José Ortiz de la Peña también se ha referido a estas prohibiciones, escribiendo en 1788:

De igual gravedad son los perjuicios que se originan de los convites que hacían unos pueblos a otros en sus festividades, que algunos llaman *guancascos* y en que sobre ir por los caminos los pueblos enteros cargando las imágenes de sus santos Patronos hasta el extremo de treinta y cuarenta leguas de distancia, cometían innumerables desordenes, y violentamente obligan a las pobres viudas y miserables macequales a gastar cuanto ganaban en el año en comidas y máscaras para los bailes,

⁶ Pedro Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Guatemala*, 2 tomos (Guatemala: Biblioteca "Goathemala", 1958), II: 120.

que titulan *Historias* siendo solo los exentos de estas injustas contribuciones las justicias y principales. En su reforma y con intrucción previa de expediente actuando a instancia de dichos macequales, he prohibido estos convites, *guancos*, y máscaras permitiéndoles solamente en los mismos pueblos los días de sus fiestas, con calidad de que los bailes sean públicos y autorizados por los gobernadores y justicias a fin de que cesen los desordenes, y logren los naturales el desahogo de estas justas alegrías sin el gravamen y perjuicios que antes producían. Por tanto mando y recomiendo nuevamente a los citados gobernadores el puntual inviolable cumplimiento de esta saludable providencia, cuyos buenos efectos estan ya experimentandose, y les prevengo que la más leve contravención en este punto será por mí castigada en visita y fuera de ella sin la menor indulgencia, sobre hacerles pagar a los mismos gobernadores y justicias cuantos daños y gastos se originaren a dichos naturales con este motivo.⁷

Observamos en la actualidad que en los actos religiosos se ha introducido música e instrumentos modernos para atraer la asistencia de los jóvenes, surgiendo como efecto la pérdida de la música que tradicionalmente se usaba y que ha tenido efectos de cohesión de los feligreses. Es decir, que manifestaciones como la música y la danza, después de haber sido un elemento asociado al culto institucional religioso católico, han pasado a convertirse propiamente en instrumento de cohesión y expresión popular.

●	capitán moro	△	caballito
●	abanderado moro	∧	zopilote
●	soldado moro	♂	comprador del caballito
⊕	capitán cristiano	▭	tribuna principal
⊕	abanderado cristiano	●	tocador de pito
⊕	soldado cristiano	○	tocador de caja
		×	cruce de bastones
		<	orientación de los danzantes

Figura 1. Símbolos coreográficos del baile de la cortesía o comparsa de moros y cristianos.

⁷ Pedro Carrasco, *Sobre los indios de Guatemala* (Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1982), pp. 331-332.

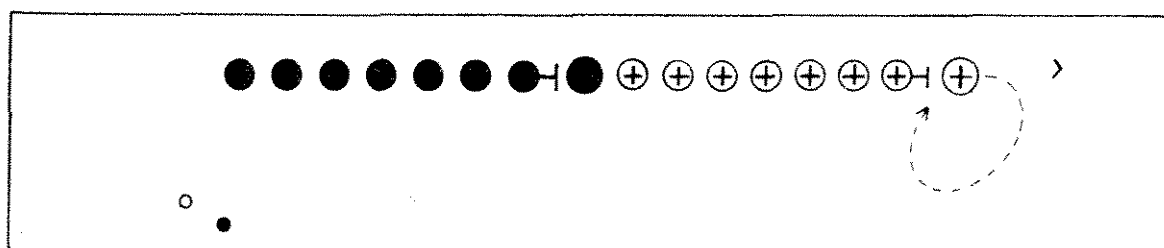
La comparsa de moros y cristianos que nos interesa consiste en dos cuadrillas que se desplazan por un rectángulo de unos 30 metros por 25 metros que previamente ha sido delimitado para la actuación, definiendo el espacio necesario para el desplazamiento de los actores y el permitido al público, mediante el uso de cuerdas. Estas dos cuadrillas pertenecen a ejércitos contrarios o enemigos; es decir, la cuadrilla de los cristianos y la cuadrilla de los moros. La presentación da inicio al son del ritmo, ejecutado en pito y caja, denominado "el son de la cortesía". Al compás del son, los actuantes llevan a cabo el ofrecimiento del acto, que se dirige a las autoridades y principales de ambos pueblos:

Honorables señores principales del pueblo de Santiago de Lepaterique, honorables señores del pueblo de San Juan de Ojojona, señores mayordomos del patrón Santiago, señores mayordomos del patrón San Sebastián. Con suma complacencia, señores, nos encontramos en este pueblo que de costumbre vienen en peregrinación a la festividad del glorioso mártir de San Sebastián, gran capitán y defensor de la fe en nuestros padres. No habiendo obsesiones en nuestros corazones, señores, y no importando los obstáculos, pedimos en este día presentar como así se ha acostumbrado el baile de turbantes, de moros y cristianos, el baile del caballito y el baile del zopilote.

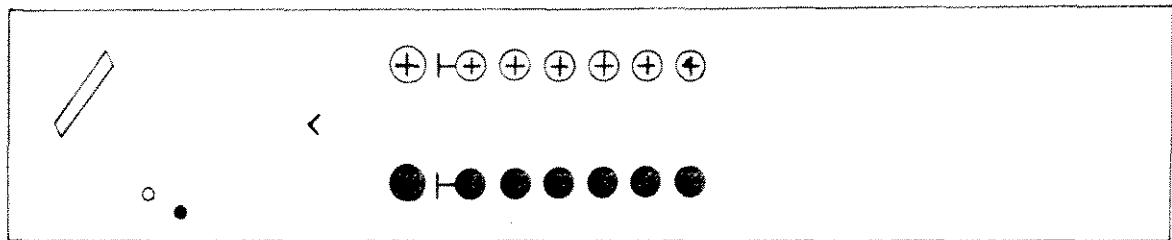
Nosotros esperamos señores individuos que se gocen sus corazones y juntamente con nosotros, tal como corresponde entre los hermanos y paisanos de los pueblos de Lepaterique y Ojojona, alentamos ese ánimo para gozar con la debida complacencia estos bailes que es costumbre de nuestros pueblos.

Que nos perdonen los señores los errores cometidos con el debido respecto. Ofrecemos a ustedes, honorables señores, en esta ocasión propicia el esfuerzo que hemos puesto en el cumplimiento del pacto al presentar nuestros bailes muy humildes.

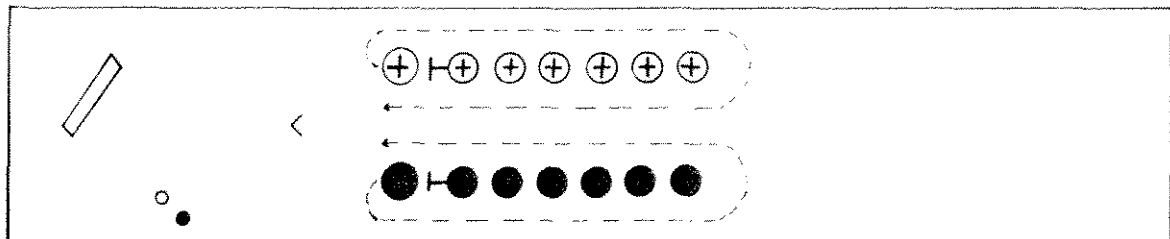
Mientras tanto, hacen los desplazamientos coreográficos que se representan en las figuras a continuación:



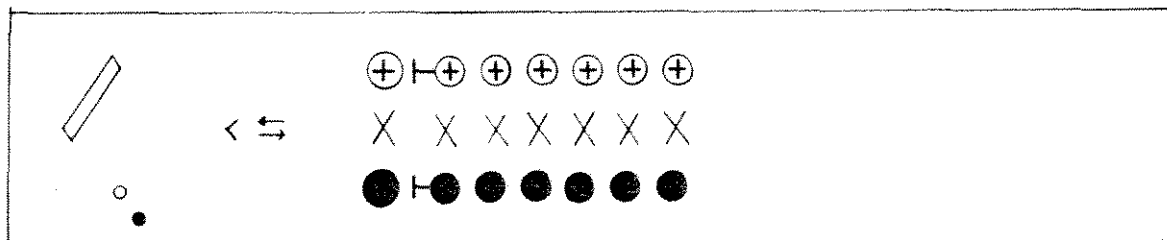
(1) Desplazamiento o evolución en círculo por tres veces, danzando al son del pito y caja.



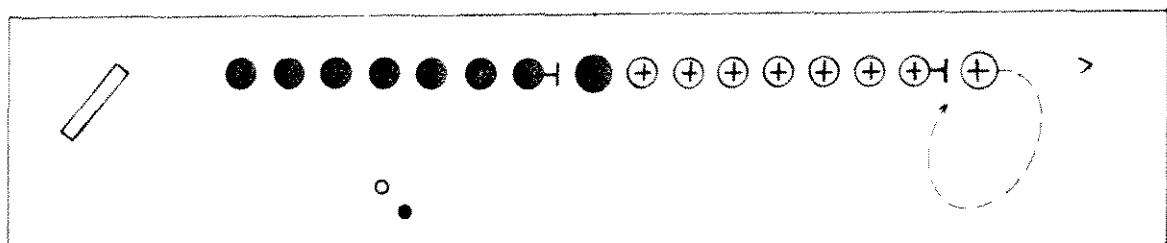
(2) Danzando en un solo lugar al son de música de pito y caja.



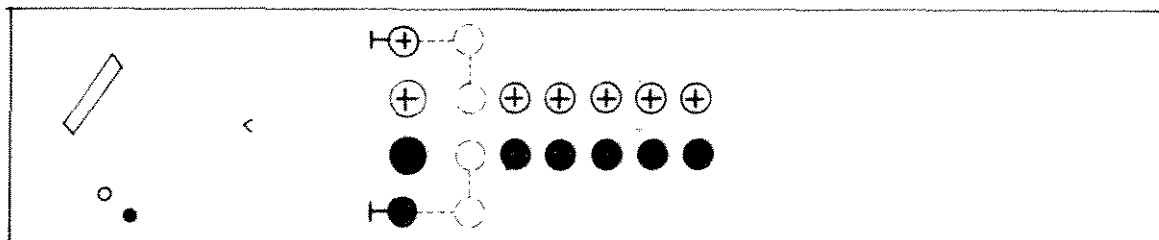
(3) Evolución por tres veces, siempre danzando al son de la música.



(4) Cruce de bastones, danzando hacia atrás y adelante, y cada vez que llegan al lugar donde está la tribuna principal donde se encuentran los mayordomos y demás autoridades, dicen: "perdón señores el convite"; y los de la tribuna contestan "están perdonados" (se repite tres veces).

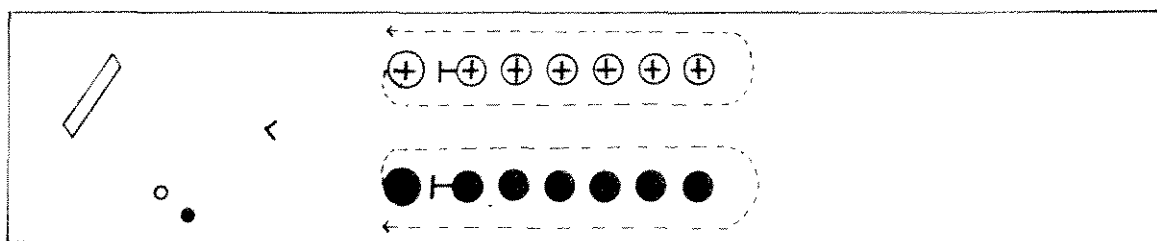


(5) Desplazamiento o evolución en círculo por tres veces, danzando al son de pito y caja.

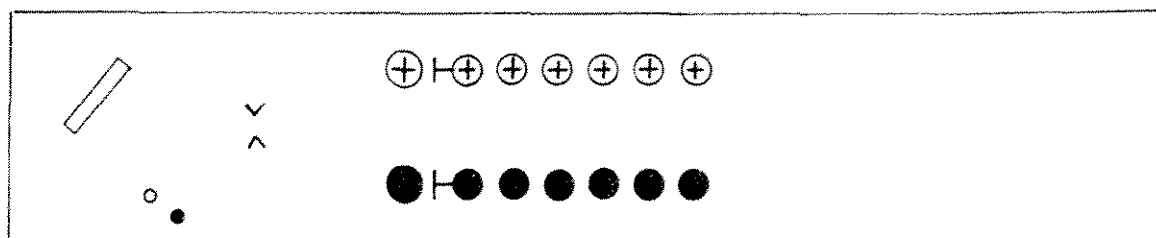


(6) Ofrecimiento de la representación de los bailes. Desplazamiento de los abanderados de ambos bandos; se deja de ejecutar el pito y la caja y proceden a dar lectura del ofrecimiento de la representación. Después de leído el ofrecimiento, los abanderados caminan hacia atrás y luego en forma lateral hasta ubicarse en el punto de partida.

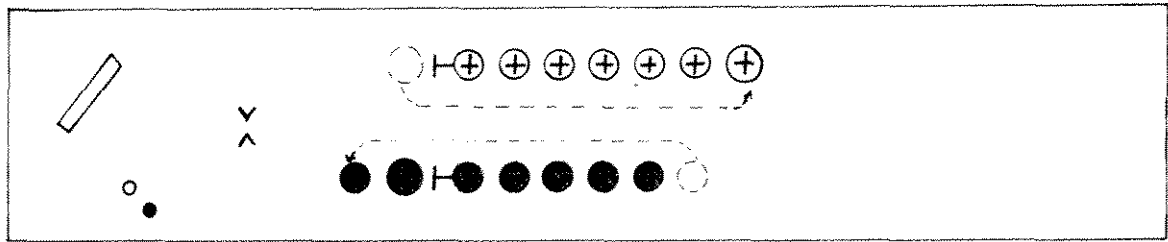
Al concluir la lectura del ofrecimiento, los danzantes regresan a sus posiciones y al son de la música de pito y caja se desplazan danzando y haciendo simulacros de desafío al combate:



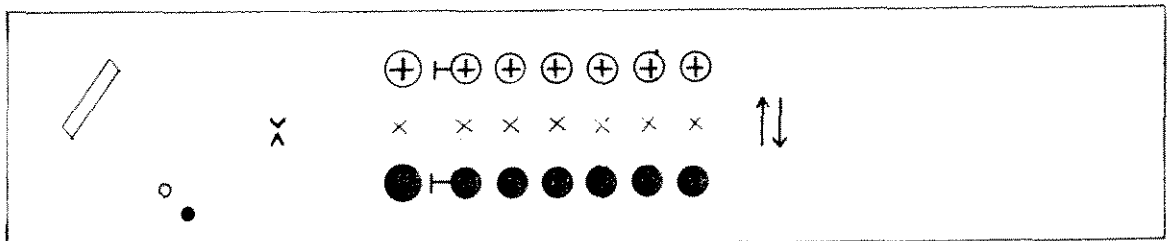
(7) Al regreso de los abanderados a sus respectivas cuadrillas, continúa la ejecución de la música y se realiza, danzando, una evolución hacia el interior de las dos filas y otra al exterior, para después quedar los integrantes de ambos bandos frente a frente.



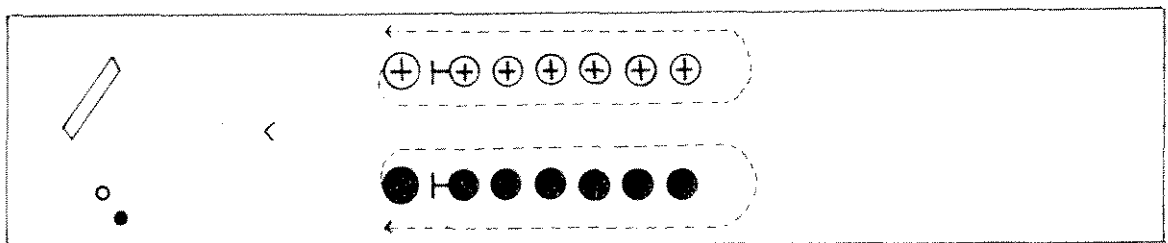
(8) Danzando en un solo lugar, previo al desplazamiento para pasar uno por uno de los danzantes de cada bando al extremo opuesto de sus respectivas cuadrillas.



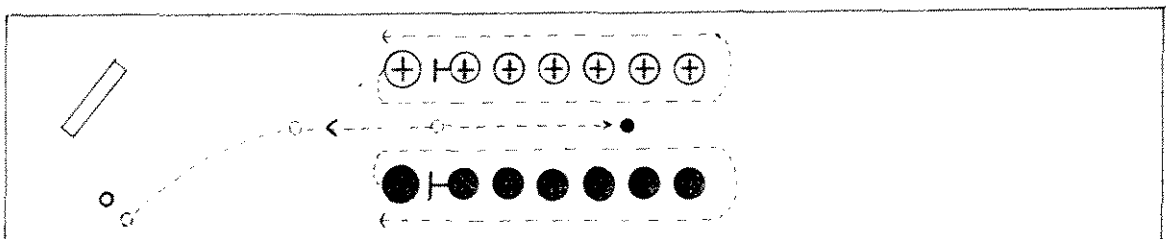
(9) Se desplazan danzando uno en cada extremo de las cuadrillas, se encuentran y siguen hasta que pasan todos, volviendo a quedar frente a frente.



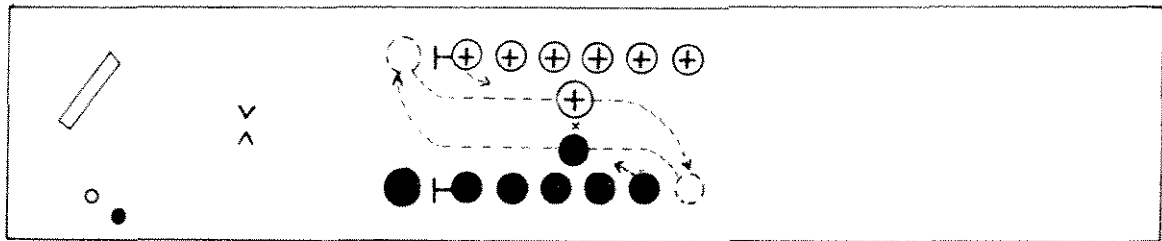
(10) Desplazamiento danzando hacia adelante y hacia atrás, siempre manteniendo la posición frente a frente y cada vez que se encuentran se cruzan los bastones.



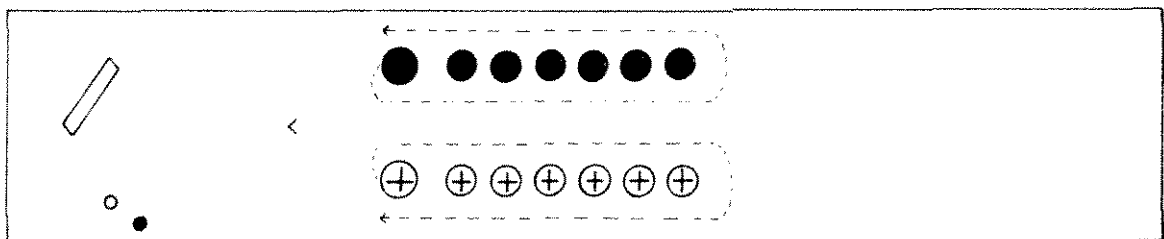
(11) Se repiten las evoluciones tres veces.



(12) Mientras los danzantes realizan la evolución dos veces, el tocador de pito realiza un desplazamiento libre entre los danzantes.

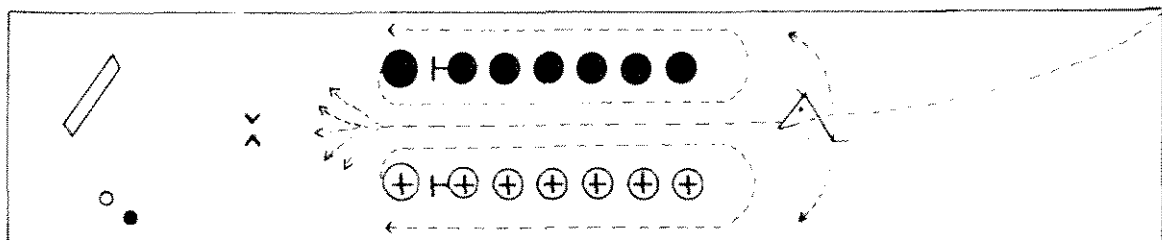


(13) Estando las dos cuadrillas danzando frente a frente en un solo lugar, se realiza un desplazamiento individual, en el que un soldado moro pasa a ocupar el sitio dejado por el capitán cristiano. Al encontrarse en un punto intermedio se chocan los bastones y así van pasando todos. El choque de bastones simboliza la batalla.

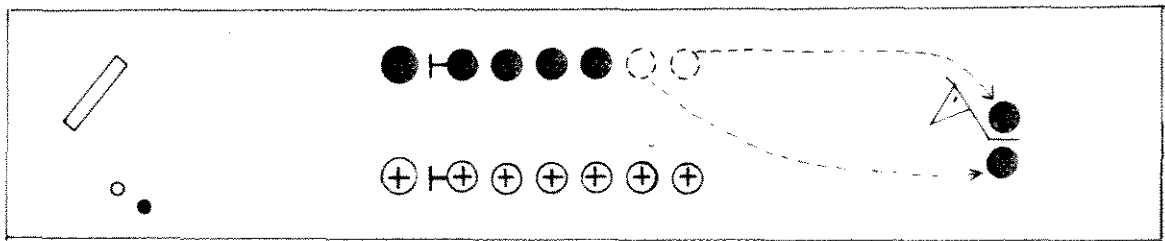


(14) Se repite la evolución tres veces.

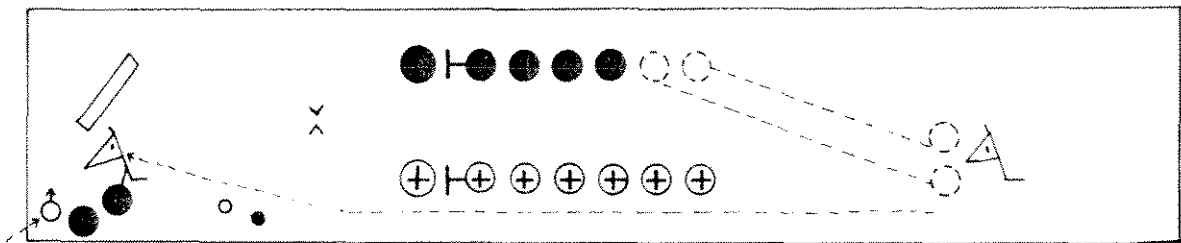
A continuación, al son de un toque especial ejecutado por los músicos, hace su aparición otro personaje; éste lleva atada en la cintura, por medio de una faja, una cabeza de caballo que puede ser de madera tallada o de cualquier otro material. Mientras el personaje del caballito realiza desplazamientos libres, dos soldados moros, asimismo en desplazamientos libres, se ponen de acuerdo dando lugar a un diálogo libre relacionado con la captura o robo del caballito y su posterior venta al alcalde del pueblo, quien también interroga a los vendedores sobre la procedencia del caballo, edad y cualidades hasta que realiza la compra, después de los regateos de precio. Realizada la compra, envía al caballito a repastar:



(15) Baile del caballito. Mientras los danzantes de las cuadrillas continúan sin interrupción sus evoluciones por tres veces, aparece el caballito relinchando y realiza un desplazamiento libre por todo el predio que se ha delimitado para la realización de la representación; previo a la salida del caballito se realiza un cambio de ritmo en la música de pito y caja.

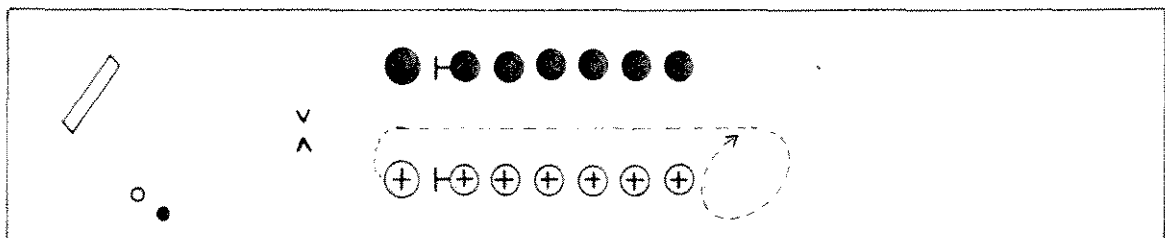


(16) Dos soldados moros se desplazan para lazar el caballito para luego salir a realizar el trato de venta.



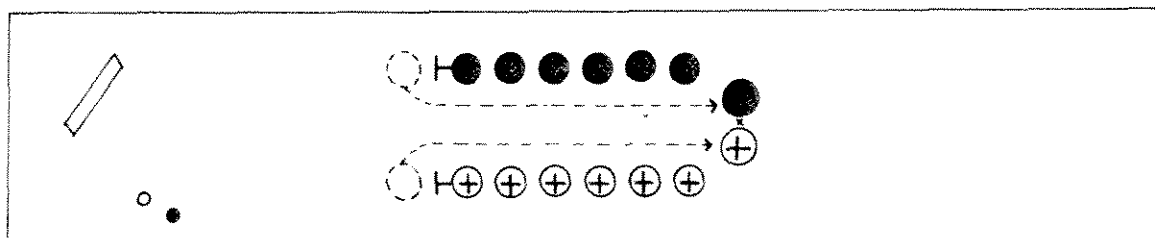
(17) Dos soldados moros realizan la venta del caballito, el comprador puede ser preferiblemente el alcalde del pueblo en donde se hace la representación o puede ser una persona de las que están entre los observadores. La compra-venta se realiza con diálogo libre.

Seguidamente, los vendedores, muy contentos, se reparten el dinero producto de la venta del caballito. Mientras tanto, la cuadrilla de los cristianos realiza desplazamientos simulando la búsqueda del caballito hasta que lo encuentran:



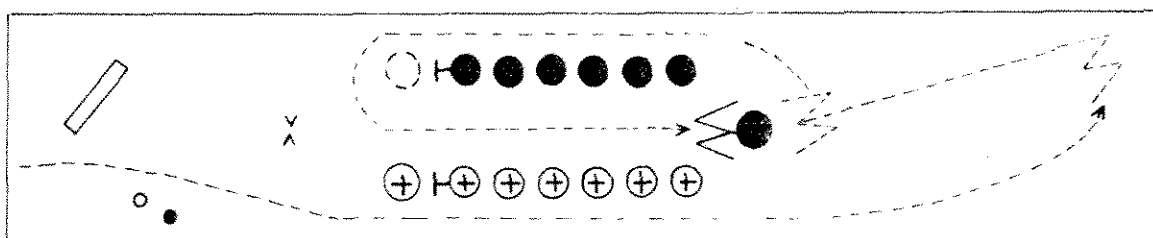
(18) Los cristianos realizan esta evolución tres veces seguidas, mientras los moros se mantienen sin moverse, hasta que los cristianos regresan a ocupar su posición inicial frente a frente para reclamar siempre por medio de un diálogo libre ante los moros por el robo del caballito.

La cuadrilla de los moros, que han permanecido en su lugar, interrogados por el ejército cristiano, tendrá que responder a los reclamos por el robo del caballito. En este intercambio también se lleva a cabo un diálogo libre, que culmina en un reto a muerte entre los capitanes enmascarados de ambos bandos, hasta que el capitán cristiano vence en lucha al capitán moro, dejándolo tendido en el campo y muy mal herido:

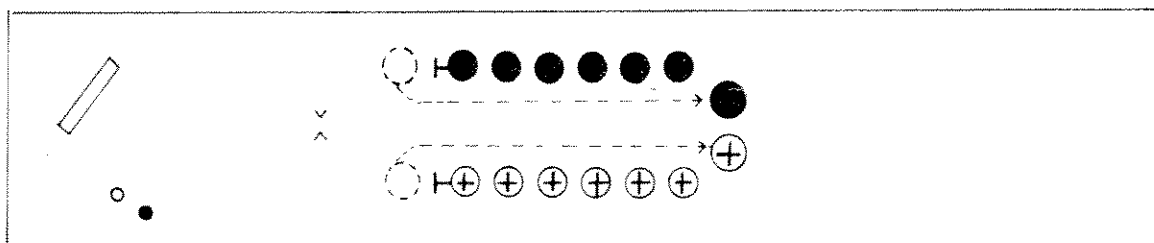


(19) Los dos capitanes se desplazan libremente combatiendo con sus bastones.

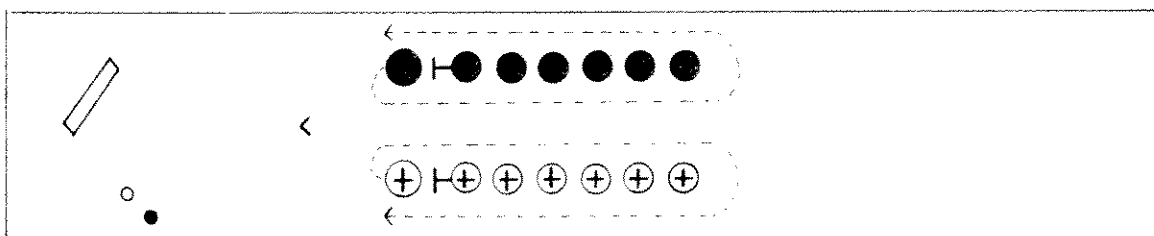
Luego aparece en escena, al compás de un son especial ejecutado por pito y caja, otro personaje disfrazado de zopilote para realizar varios desplazamientos libres, tratando de imitar los movimientos que esta ave de rapiña ejecuta al caminar y acercarse a desgarrar la presa. Empero, ya que el capitán moro está aún vivo, cada vez que trata de comenzar a comérselo, él se mueve y el zopilote se asusta, hasta que por último el capitán moro se incorpora y persigue al zopilote, pegándole con una vejiga de vaca que a manera de bomba ha sido inflada y atada a una varita. El capitán moro regresa a ocupar su sitio en su respectiva cuadrilla. Ambos capitanes realizan desplazamientos libres por sus respectivas cuadrillas para hacer revisión y se inicia otra vez la compra de moros y cristianos para realizar los actos de despedida, dirigidos a la tribuna principal, en donde se encuentran las autoridades principales de ambos pueblos. Es admirable la sincronización e interrelación existente entre uno y otro baile.



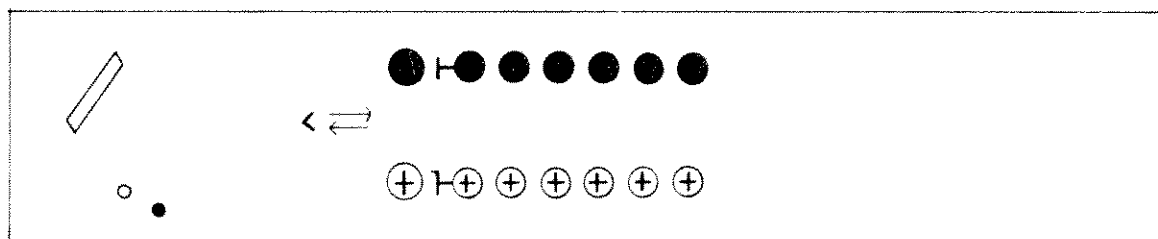
(20) Baile del zopilote. Después del combate entre el capitán moro y el capitán cristiano, el capitán moro queda tendido, ya que está muy mal herido. Se ejecuta el cambio de ritmo de la música de pito y caja y es cuando aparece el zopilote realizando un desplazamiento libre e imitando los movimientos que realizan estas aves de rapiña cada vez que encuentran su presa. Para concluir, el capitán moro, como aún no está muerto, al fin de tantos intentos del zopilote por comérselo, se incorpora y persigue al zopilote pegándole con una vejiga de vaca inflada (todos estos desplazamientos se realizan en forma libre durante el tiempo que dure la ejecución de la música o son del zopilote).



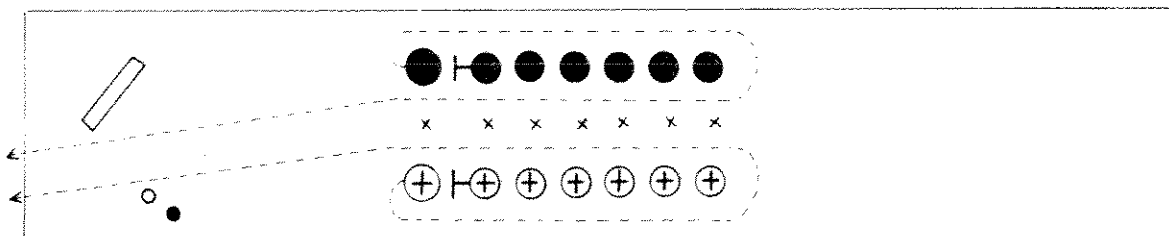
(21) Ambos capitanes realizan un desplazamiento libre, para revisar sus respectivas cuadrillas.



(22) Se desplazan repitiendo tres veces esta evolución y, cada vez que se encuentran, cruzan sus bastones.



(23) Desplazamientos hacia atrás y adelante de ambas cuadrillas (los repiten tres veces) para realizar las cortesías de despedida. Cada vez que se aproximan a la tribuna principal, repiten en coro: "la despedida, señores".



(24) Realizan tres evoluciones y en la última se alejan del predio que había sido delimitado para la representación hacia el lugar de donde habían salido.

ANÁLISIS DE LA MANIFESTACIÓN

En la actualidad, el paisanazgo, como producto de su dinamismo y de las condiciones en que se ha venido desarrollando, ha sufrido pérdidas de elementos importantes para su función de confraternización social. Más recientemente, se han venido difundiendo una serie de elementos procedentes de la cultura de masas, los cuales, mientras sean reinterpretados por el pueblo y puestos a su servicio —es decir, que sirvan para dar juego a la creatividad popular— no representan ningún inconveniente. Lo lamentable es cuando los elementos recién introducidos tienen efectos desastrosos, lo que sucede cuando al ser introducidos desequilibran las estructuras sociales funcionales y permanentes. El momento en que se descarta el elemento nocivo es a veces tardío, pues desde su aparición al interior de una determinada estructura social hizo una interrupción que sería difícil de superar. Viene al caso, por ejemplo, la introducción de bebidas gaseosas industriales, aunque éstas sean donadas por las compañías como promoción de sus productos. Queda entendido que ésta es una donación ocasional. ¿Qué pasa con la actividad colectiva local de elaborar las bebidas tradicionales, en las que confluían múltiples esfuerzos que ponían en juego la creatividad popular y la cohesión social del grupo? Dichas bebidas eran preparadas y servidas haciendo uso de los recursos producidos en la región y aportados por cada individuo a un fondo comunitario, recayendo el peso económico de la actividad en el grupo.

Trataremos el caso de la introducción de otro nuevo elemento como lo es el transporte por medio de vehículos motorizados; es realmente cierto que agiliza la movilización de las personas al realizarse la manifestación, pero nos preguntamos qué pasará con las organizaciones de cohesión social constituidas alrededor de los traslados de las imágenes y con los sistemas de comunicación social ya establecidos por la comunidad. ¿Qué pasará cuando la gente no pueda costear los altos costos del transporte y deje de participar en la manifestación? ¿Qué pasará cuando se pierdan las organizaciones de cohesión social que, bien utilizadas, serían alternativas de organización de conocida eficacia para realizar acciones de desarrollo entre los habitantes de cada pueblo y de la región en general? No rechazamos la introducción de nuevos elementos, sino la forma en que ésta se realice, a veces sin tener en cuenta los altos costos sociales que éstos conllevan. Igualmente sucede en otros aspectos de las interrelaciones regionales.

Se han dado casos en que, al establecerse la incidencia negativa de un elemento dentro de la manifestación ocasionalmente y al contar con él, se quiere recurrir de nuevo al elemento tradicional que funcionaba perfectamente dentro de la estructura total de la manifestación. En la mayoría de los casos, lamentablemente, esto no es posible, debido a la desaparición de los componentes de distinta índole que confluían para realizar determinada actividad. Es de trascendental importancia, al realizar actividades de promoción cultural, el tener en cuenta toda una gama de variables que nos permitan prever, dentro de lo posible, los altos costos sociales que la comunidad tiene que pagar a cambio de las innovaciones, sobre todo si éstas, de una manera directa o indirecta, han sido impuestas desde fuera sin permitir la acción participativa consciente de los portadores de la cultura popular.

El dilema de la adaptación o de la represión al que se ha enfrentado la Iglesia católica, a través de su historia de expansión por el mundo pagano o paganizante, ha estado presente siempre y han sido los móviles que han orientado sus políticas de acción. Por distintos medios, el cristianismo ha tratado de eliminar las diferentes formas de "paganismo", o bien de absorberlo transformando su significación y su función, según un proceso metódico de autoadaptación (y autotransformación). Esta problemática antiquísima vuelve a revivir en toda su actualidad dramática durante este segundo choque entre paganismo y cristianismo que tiene lugar entre los pueblos más recientes, después del primer choque de este género que ocurrió en Europa hace dos mil años y que se perpetuó, en formas e intensidades variables, hasta hoy en día: el conflicto del cristianismo con las llamadas "supervivencias" mágico-paganas continúa en diversos aspectos en el mundo contemporáneo.⁸ Dentro de este conflicto, la iglesia católica ha utilizado todas sus armas: la enseñanza, la predicación, su poder temporal, su arte, su teatro religioso, sus milagros y el culto popular a los santos, a veces tan agobiantes que los mismos servidores de la Iglesia se alarmaron y reaccionaron contra él.⁹

Según Lanternari, la represión y la adaptación constituyen los fundamentos para el incremento del cristianismo sobre el terreno de las civilizaciones precristianas. Sin embargo, la represión fue el fundamento que

⁸ Vittario Lanternari, *Occidente y Tercer Mundo*, Roberto Bixio, trad. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 1974).

⁹ Fernand Braudel, *Las civilizaciones actuales: estudio de historia socioeconómica* (Madrid: Tecnos, 1983).

prevaleció sistemáticamente hasta que la resistencia de las "culturas paganas" forzó a la Iglesia, en cada caso, a replegarse a posiciones de adaptación. Según José Ortiz de la Peña, quien en el año de 1788 ya se refiere a convites mutuos entre los pueblos de la provincia de El Salvador —esto tomando en cuenta que para la cultura no existen fronteras políticas— vemos que lo que hoy se da entre los pueblos de Ojojona y Lepaterique es una consecuencia del dinamismo y funcionalidad de la manifestación de los convites entre pueblos, que posiblemente su esencia se remonta a épocas anteriores a la conquista y que, con ésta y como una política de la Iglesia, se trata de introducir elementos dentro de la manifestación para utilizarlos en sus propósitos de evangelización. Ejemplo de este hecho es, como hemos visto, la introducción de la participación de las imágenes de santos (como San Sebastián y Santiago Apóstol) dentro del ciclo de actividades, en las cuales también se incluían —con fines didácticos para la conversión— representaciones de historias-listas relacionadas con las luchas entre moros y cristianos.¹⁰ De esta misma manera se introdujeron otra serie de elementos que complementaban el paquete que sería impuesto, como son las novenas, los ex-votos y los escapularios, entre otras cosas.

Es de hacer notar que el paisanazgo, como sugeríamos anteriormente, es una manifestación variante del guancasco y de los convites referidos por Díaz de la Peña en 1788 para la provincia de El Salvador. Es decir, que el área geográfica de esta manifestación no sólo incluiría a Honduras sino también a El Salvador, por lo menos hasta donde contamos con referencias. En el caso de esta manifestación en Honduras, encontramos que se mantiene una secuencia entre las danzas, a saber: comparsa de moros y cristianos, baile del caballito y baile del zopilote. A la vez averiguamos que en El Salvador, en Nicaragua y en Costa Rica al baile del caballito se le llama "de la yegüita". En Monimbó (Nicaragua) también se ha registrado una danza en la que intervienen seis caballitos.¹¹ El baile del zopilote, según nuestros informantes, surge como consecuencia de los miles de hombres caídos en los campos de batalla durante las luchas entre los moros y los cristianos en donde las aves de rapiña devoraban a los combatientes. En cuanto al personaje del zopilote en El Salvador, encontramos que María de Baratta

¹⁰ Historia-lista es cualquier forma de historia que seleccione los hechos y los personajes para consagrar una versión oficial que ponga relieve a un soberano, un reino o una institución; Pierre Gibert, *Los libros de Samuel y los reyes* (Madrid: Editorial Verbo Divino, 1984).

¹¹ Enrique Peña Hernández, *Folklore de Nicaragua* (Managua: Editorial Unión, 1968).

registra la danza de la artesana o baile del zope (zopilote). También en cuanto a manifestaciones en las que intervienen personajes disfrazados de zopilote, Frazer registra, entre los indígenas nativos de California, que éstos realizan ceremonias en su honor durante la “fiesta de panes” o “fiesta del ave” y con la piel del zopilote se prepara un atuendo para la fiesta.¹²

El personaje que es constante en las variantes centroamericanas es el caballito, como lo llaman en Ojojona, o la yegüita, como se le llama en El Salvador, en Nicaragua y en Costa Rica. Respecto a este personaje podemos afirmar, según nuestra investigación documental, que es un elemento con seguridad introducido por los españoles quienes a su vez lo tomaron de otras tradiciones precristianas como parte de un proceso que, como plantea Mircea Eleade, ocurre en todas partes el hecho de que la jerarquía eclesiástica se esfuerce por integrar estas creencias en la historia sagrada.¹³

En Rumania se atestigua que han existido, durante los últimos siglos, danzas que forman parte de un rito de iniciación, en donde personajes disfrazados portan maza, bandera y espada y están provistos de una cabeza de caballo. Se les da el nombre de *călușari*, nombre que se deriva de la voz romana *cal* y que significa “caballo”. El grupo se compone de siete, nueve u once jóvenes elegidos o instruidos por un jefe de mayor de edad. Estos personajes —en un lugar secreto a la víspera de Pentecostés y con las manos puestas sobre la bandera— juran respetar las normas y las costumbres del grupo, tratarse como hermanos y observar castidad durante los nueve o más días siguientes, así como el compromiso de no divulgar nada de lo que van a ver y a oír, y obediencia al jefe. Si bien este juramento se presta en el nombre de Dios, el argumento nada tiene que ver con el cristianismo. Todavía a finales del siglo XIX se les negaba la comunión a los *călușari* durante tres años, pero la Iglesia decidió al final tolerarlos.¹⁴

Compartimos la opinión de Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez Estrada en lo difícil que sería establecer diferencias a fin de identificar los elementos autóctonos y los que fueron introducidos por los españoles. Según los registros, en varias regiones de España se pueden encontrar danzas de espadas y de caballitos, incluso con pitos y tambores como

¹² George Frazer, *La rama dorada: magia y religión* (México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1961).

¹³ Mircea Eleade, *Historia de las creencias y de las ideas religiosas* (Madrid: Ediciones Cristiandad, 1983).

¹⁴ Eleade, *Historia de las creencias*.

los nuestros. El estudio de éstos sería difícil y nos tomaría un largo tiempo, en el cual tendríamos que estudiar la herencia cultural del Viejo Mundo que se nos transmitieron desde España. Esto sería interesante, pero lo importante es aceptar el dinamismo cultural y la funcionalidad de la manifestación en el presente. Considerando las representaciones en las que intervienen personajes disfrazados de caballos, estos bailes están muy difundidos en Cataluña, Aragón, Mallorca o Navarra para España, pero además encontramos referencias de estos personajes en otros países de Europa. Tomando los datos de Cuadra y Pérez Estrada, presentamos una secuencia de referencias o danzas en donde aparecen protagonistas disfrazados de caballos.¹⁵

LA MORISCA. Esta es una danza española donde intervienen dos bandos de moros y cristianos que luchan a espada. Es la danza que se menciona con más frecuencia en la literatura del siglo XV y en ella toma parte un hombre disfrazado de caballo.

MORRIS DANCE. Se llama así a una danza inglesa fuertemente vinculada a la vida del británico. Se parece más a "la yegüita" que la morisca española. En ella toman parte generalmente seis hombres, un bufón, un muchacho vestido de mujer y otro hombre con figura de caballo atada a la cintura. El músico tiene una flauta y un tambor pequeño. En algunas figuras del baile golpean rítmicamente los palos entre sí.

BALL DE CAVALLETS. En las Islas Baleares nuevamente encontramos los mismos componentes: seis bailarines que llevan figuras de caballos atados a la cintura, el hombre vestido de mujer y el acompañamiento de flauta y tambor.

LEIS CHIVAOUS. Llamada también "la ronda de los caballos alegres", esta danza se encuentra en Francia, específicamente en el valle del Rádamo. En ella una doble hilera de bailarines con grandes cabezas de caballo hechas de cartón danzan al son de la flauta y el tambor.

DANZA DEL CABALLO. En el libro de *Historia universal de la danza* de Curt Sachs se registra la "danza del caballo javanés", en la que también aparece —como su nombre lo infiere— dentro de la manifestación un hombre disfrazado de caballo y hasta simula comer zacate durante la danza.

¹⁵ Pablo Antonio Cuadra y Francisco Pérez Estrada, *Muestrario de folklore nicaragüense* (Managua: Banco de América, Serie Ciencias Humanas, 1978).

También en *La rama dorada* Frazer hace mucha referencia al caballo o yegua como símbolo del “espíritu del gramo” y que también está relacionado con la ganadería. De las variantes anotadas anteriormente observamos que el personaje de “el caballito” es un elemento común en todas ellas y en algunas hasta la forma de representarlo, así como también los instrumentos con que se ejecuta la música. Sería de mucho interés la realización de un estudio etnomusicológico de las variantes musicales que acompañan estas danzas.

Consideramos oportuno acentuar que para la reactivación de manifestaciones de tan trascendental importancia en el ser y actuar de nuestras comunidades tradicionales se tengan muy en cuenta las siguientes premisas: primeramente, debemos considerar la autogestión cultural en donde los propios portadores de la cultura popular, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos, estén en libertad de decidir sobre las ventajas y desventajas al realizar acciones que tiendan a la reactivación, revalorización y difusión cultural. En segundo lugar, se debe tener en cuenta que estas manifestaciones culturales son canales de expresión popular con características peculiares, que dan identidad a los habitantes de la región y que, por consiguiente, deben reactivarse y valorizarse dentro del contexto regional y no extraerlo de la comunidad con el fin de utilizar sus elementos con el propósito de convertirlos en un espectáculo para turistas en donde ya no cumplan la función que tradicionalmente han venido desempeñando. Recuérdese que “la cultura popular no es cultura para ser vendida, sino para ser usada”. En consecuencia, extraerla de su contexto original para lucrar con ella, desvirtuando y hasta ridiculizando sus contenidos, constituye la desviación ideológica conocida como folklorismo.¹⁶ Es aquí donde vemos el peligro de su utilización como en algunas ocasiones se ha pretendido llevar a la práctica.

En tercer lugar y como conclusión, reconocemos que el paisanazgo es una manifestación en la que entran en juego una diversidad de elementos arraigados en el pasado, que en la actualidad son producto de una profunda valoración por los habitantes de ambos municipios, en los que claramente se nota el orgullo por su manifestación y el deseo de revalorización —tanto del pasado como del presente— de la creatividad popular que se ha expresado tradicionalmente en ocasión de la realización del paisanazgo y sobre todo durante los días que duran las programaciones de las ferias patronales de San Sebastián mártir y Santiago Apóstol.

¹⁶ Adolfo Colombres, *et al.*, *La cultura popular* (México, D. F.: Editorial Premia, 1984).

ANEXO

Reverencia concebida: Señores individuos de la municipalidad y vecindario de San Juan de Ojojona, Lepaterique febrero 18 de 1862. Que la municipalidad y algunos vecinos de Santiago de Lepaterique.

Señores: Con distinguido y profundo gusto recibimos un honorable convite, que en su oficio del 16 del corriente nos hace, debido a la solemnización que durante ese y este tratamos de imitar a nuestros primeros ascendientes; pienso en la imitación de nuestros abogados señor San Sebastián y Santiago y en contestación decimos a ustedes: que a pesar de las varias circunstancias que actualmente han estado teniendo efecto en perjuicio de ustedes, hemos decidido seccionar a concurrir a estos pueblos a pagar otras promesas a la imagen de San Sebastián con la sumisión debida y a manifestarle que el afecto interior y exterior con que los tratamos y los trataremos en tiempos futuros; que la fabricación de las torres de esta iglesia nos impiden la indicada concurrencia a esa.

Al contestar la presente nos ha sido en sumo pesaroso, pero al mismo tiempo confiados en el ser eterno que otro año lo verificaremos. Así contestamos la amable de ustedes. Atentos servidores

Francisco Perez — Diego Martínez — Lucio López — Proscopio R. Perfecto Funes — Julio Funes — Beltran Sánchez — Francisco n.

Pueblo de Santiago de Lepaterique julio 25 de 1878 en la municipalidad, mayordomos del patrono y vecinos de este mismo, a la honorable corporación municipal, mayordomos de San Sebastián y vecinos de Ojojona. Ave María Purísima.

Nosotros apreciables señores y leales amigos, en virtud de aproximarse ya la función de nuestro Santo patrono Apóstol Santiago y como aniversario del Santo de ese y este pueblo concurrir a ella en unión del Glorioso mártir San Sebastián, los damos la satisfacción de convidarlos para que con el referido mártir y demás imágenes que de costumbre le acompañan se dignen concurrir a esta el 24 del próximo agosto.

Que el cielo quiera nuestros buenos y distinguidos amigos que al recibir nuestro convite y notificarselo al pueblo se animen sus corazones para ayanar todo obstáculo y venir a visitar al apóstol Santiago y a honrar a su pueblo.

Pues la mayor concurrencia de los verdaderos amigos da mayor satisfacción a los exitantes. El pueblo de Lepaterique en su sentido propio se ve lleno de la confianza que su convite será aceptado por sus honradas personas que al verificarlo encontrarán todo el afecto, ayanamiento y amistad en él.

Señores les proponemos dos discursos, para el recibimiento y si hubiese lugar otro para el despedimiento. Pero por nuestra parte quisiera hacerles una pequeña insinuación del afecto que les consagramos él con el objeto señores nos permite

darles el debido culto por medio de la función de nuestros referidos abogados: Mártir San Sebastián y Apóstol Santiago y mientras eso se verifica nos repetimos de sus honradas personas sucesuentes servidores.

Andrés Funes — Wenceslao López — Tomás P. C. — Higinio Martínez — Juan Francisco López — Ceferino Sierra — Vicente Funes — Estanislao Martínez — Olayo Funes — Mateo Martínez.

Después del consejo el mayordomo Concepción Cortés del Apóstol Santiago que no sabe firmar y por sí Pedro López — Cesario Funes — Juan Angel Martínez — Luciano Funes — Tomás Martínez — por si y todas circunstancias a esta junta por su ruego O. Cortés.

Lepaterique enero 27 de 1878:

De la municipalidad mayordomo de Santiago y vecindario de Lepaterique.

La honorable corporación municipal mayordomo de San Sebastián y vecindario de Ojojona.

Nuestros muy distinguidos señores:

Con el dilecto placer, hemos visto tan estimado convite que se sirven hacernos, para las funciones de San Sebastián y Santiago en ese pueblo. Atendiendo señores el buen sentido de su estimable comunicación por la deferencia de ese pueblo en épocas pasadas en que este pacto es llamado al culto y civilización de los pueblos, especialmente para este en lo último contestamos que sino se causa algún obstáculo estaremos en ese pueblo el 23 del próximo febrero con el Apóstol Santiago y demás imágenes de costumbre según se dignan convidarnos.

Señores, como esta función en todos sus actos caminan de acuerdo los dos pueblos se nos hace preciso proponerles algunas supresiones de costumbre como necesarias y son estas:

La mesa de todos los días en los Cabildos dejando todo esto a los individuos para que en particular lo hagan según los convenios. El baile de turbantes solamente por las noches y cuando algunas personas lo pidan o ya sea a las principales autoridades sobre este ramo, lo mismo que las carreras para reunir los gallos y los dos actos en público acostumbrados y los brindis de licor con la moderación que ya lo llevan por costumbre solamente en sus visitas indispensables de modo que así tendrán tiempo de atenderse mutuamente los amigos gozando de su entera libertad de lograr con algún desahogo los actos religiosos y seculares, de cualquier naturaleza que se preparen de lo que hace a los discursos si hubiese oportunidad no pasaran de dos uno en el recibimiento otro en la visita especial de las municipalidades y si se pudiera otro en el despedimiento; más si no hubiese tiempo para ello las municipalidades las expresiones de saludo de las circunstancias con los mejores votos de atención contarán a satisfacer nuestra función con la confianza y lealtad con que se hallan consagrado nuestros dos pueblos nos damos el honor de dirigirnos a ustedes señores en los términos expuestos y de este modo vamos siguiendo en adelante este pacto hasta que a voluntad de los mismos dos pueblos

tengan por bien dejar para siempre nuestra concebida función. Pero el cielo quiere que lo hagamos con el mejor comedimiento para no votar las fraternales simpatías de amistad como fruto de nuestros patronos San Sebastián Mártir y Santiago Apóstol.

Nos es grato y de nuestro agrado aceptar el citado convite y espero señores si llevo tiempo repetirlo como siempre sus consecuentes servidores.

Salvador Funes — Wenceslao López — Tomás Funes — Basilio Martínez — Procopio Martínez — Wenceslao H. Martínez Funes — Francisco López — Ceferino Sierra — Olayo Sierra — Chalino Sierra — Fulgencio Pérez — Regino Sierra — Estanislao Martínez — Mateo Martínez — Carlos López...

MESOAMÉRICA



Publicación del Centro de Investigaciones
Regionales de Mesoamérica y
Plumsock Mesoamerican Studies

13



ANTROPOLOGÍA
HISTORIA
ARQUEOLOGÍA
SOCIOLOGÍA
ETNOGRAFÍA
ETNOHISTORIA
ECONOMÍA
ETNOLOGÍA
DEMOGRAFÍA
GEOGRAFÍA
LINGÜÍSTICA